



DOCUMENTOS PARA LA JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES

Una vez finalizado el plazo de vigencia (establecido en la resolución individual de concesión de la subvención), el beneficiario dispone de 4 meses para acreditar el cumplimiento de todas las condiciones.

Documentación acreditativa de las **INVERSIONES**:

1. **Informe de auditor** en donde se pronuncie sobre lo dispuesto en el art 2.2 de la Orden HAC/714/2024 de 2 julio.
2. [Calendario de inversiones según modelo normalizado \(N\).](#)
3. [Relación clasificada por capítulos de inversión en formato Excel \(N\).](#)
4. [Cuadro comparativo Inversión aprobada vs justificada \(N\).](#)
5. [Inventario de los activos objeto de la inversión, a fecha fin vigencia \(N\).](#)

Documentación acreditativa del **EMPLEO**.

6. [Estado evolutivo mensual de la plantilla de la sociedad: firmado y sellado por la empresa, de acuerdo con el art. 2.1.e\) \(N\).](#)
7. [Modelo de autorización \(Ministerio de Hacienda\) para solicitar datos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y de la Seguridad Social \(N\).](#)
8. [Modelo de autorización \(CAIB\) para solicitar para solicitar datos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias y de la Seguridad Social \(N\).](#)

Documentación acreditativa de las **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS** y frente a la **SEGURIDAD SOCIAL**:

9. Certificado de estar al corriente de las **obligaciones tributarias con la ATIB**.
10. Certificado de estar al corriente de las **obligaciones tributarias** con la AEAT (a efectos de ser beneficiario de subvenciones o ayudas públicas).
11. Certificado frente a la **Seguridad Social** con la finalidad de obtener una subvención por las AAPP.
12. Impuesto de actividades económicas (**IAE**), último recibo.

DECLARACIONES:

13. [Declaración de estar al corriente en el reintegro de subvenciones, firmada y sellada por la empresa \(N\).](#)
14. [Declaración responsable de no estar incurso en las prohibiciones del artículo 15, firmada y sellada por la empresa \(N\).](#)
15. [Declaración de otras ayudas y compromiso de actualización de la información \(N\).](#)
16. [Declaración del principio de no causar un perjuicio significativo a objetivos medioambientales \(DNSH\) \(N\).](#)



Documentación acreditativa de la **AUTOFINANCIACIÓN**:

17. Balance de situación firmado, a fin de vigencia.
18. Cuenta de pérdidas y ganancias firmadas, a fin de vigencia.
19. Cuentas anuales del último ejercicio cerrado.

Documentación acreditativa del cumplimiento de las obligaciones de información y publicidad FEDER

20. Fotografías del cartel de obra colocado durante la realización del proyecto (**).
21. Fotografías de la placa permanente (**).
22. Página de inicio del portal web de la sociedad (**).
23. Utilización de contabilidad separada o código contable adecuado para los gastos objeto de subvención.
24. [Ficha acto de comunicación para proyectos de inversión que superen los 10 Millones de euros \(N\)](#).

(**) [Modelo de cartel o placa \(FEDER\)](#)

Documentación acreditativa de **LICENCIAS Y PERMISOS** (si procede):

- Licencia de apertura.
- Licencia de actividad clasificada.
- Licencia de primera ocupación.
- Licencias de instalación.
- Licencia de funcionamiento.
- Certificado de final de obra o instalación (obras e instalaciones totalmente ejecutadas, autorizaciones obtenidas, cumplimiento de los requerimientos de accesibilidad y puesta en servicio).
- Documentación acreditativa de la **inscripción** en el correspondiente registro de aquellos bienes subvencionables que resulten inscribibles.

Nota:

[Los documentos normalizados \(N\), pueden descargarse en la sede electrónica de la CAIB](#)